



TERCERA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXIX

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 27 de diciembre de 2022

número 103

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MIGUEL ÁNGEL RIQUELME SOLÍS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

**FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES
HERNÁNDEZ**
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO 399.- Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	2
DECRETO 400.- Ley de Ingresos para el Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal 2023.	45
DECRETO 401.- Se reforman, el segundo párrafo del artículo 21; así como el primer párrafo al artículo 67; ambos del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	62
DECRETO 402.- Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.	64

Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
Otros Ingresos	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$54,750,340,697.20
Participaciones	\$28,274,126,536.00
Aportaciones	\$21,646,676,187.88
Convenios	\$4,297,580,822.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$435,957,151.32
Fondos Distintos de Aportaciones	\$96,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias y Asignaciones	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
Endeudamiento Interno	\$0.00
Endeudamiento Externo	\$0.00
Financiamiento Interno	\$0.00

IX. ANEXO OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS DE INGRESOS

Objetivos Anuales, Estrategias y Metas de Ingresos
Objetivos Anuales
1.- Recaudar de manera eficiente los recursos públicos de libre disposición
2.- Cumplir con las metas recaudatorias establecidas en la presente Ley de Ingresos
3.- Cumplir con lo establecido en la legislación aplicable
Estrategias
1.- Administrar de manera eficiente los padrones de contribuyentes
2.- Eficientizar el proceso de recaudación de ingresos mediante el uso de herramientas tecnológicas
3.- Actuar con apego a derecho conforme a las facultades y obligaciones con las que se cuentan
Metas
1.- Recaudar eficientemente de los ingresos propios
2.- Continuar con la política de apoyo a la población mediante estímulos fiscales
3.- No crear nuevas contribuciones

Ingresos Locales	Objetivos 2023 (Descripción)	Estrategias 2023 (Descripción)	Metas 2023 (Monto)
Impuestos	Cumplir con las metas recaudatorias establecidas en la presente Ley de Ingresos	Eficientizar el proceso de recaudación de ingresos mediante el uso de herramientas tecnológicas	4,903,504,705.86
Contribuciones de Mejoras	Cumplir con las metas recaudatorias establecidas en la presente Ley de Ingresos	Eficientizar el proceso de recaudación de ingresos mediante el uso de herramientas tecnológicas	92,201,098.92
Derechos	Cumplir con las metas recaudatorias establecidas en la presente Ley de Ingresos	Eficientizar el proceso de recaudación de ingresos mediante el uso de herramientas tecnológicas	4,315,496,856.52
Productos	Cumplir con las metas recaudatorias establecidas en la presente Ley de Ingresos	Eficientizar el proceso de recaudación de ingresos mediante el uso de herramientas tecnológicas	130,725,421.99
Aprovechamientos	Cumplir con las metas recaudatorias establecidas en la presente Ley de Ingresos	Eficientizar el proceso de recaudación de ingresos mediante el uso de herramientas tecnológicas	64,082,502.11

X. ANEXO TECHO DE FINANCIAMIENTO Y FINANCIAMIENTO NETO

Calificación del Sistema de Alertas al cierre de la Cuenta Pública 2021			
Calificación del Sistema de Alertas al cierre de la Cuenta Pública 2021 para la entidad	Verde	Amarillo	Rojo
Techo de financiamiento de los Ingresos de Libre Disposición	15%	5%	0%
Ingresos de Libre Disposición (monto presupuestado)	\$38,216,094,272.72		
Multiplicación del techo de financiamiento por los ILD = Techo de Financiamiento para la Entidad	\$1,910,804,713.64		

Formato Financiamiento Neto	
Concepto	Propuesto
Financiamiento Neto*	-\$2,017,670,471.42
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-\$2,017,670,471.42
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00

* Se deberá desglosar la fuente de pago por Ingresos de Libre Disposición o Transferencias Etiquetadas, según sea el caso

XI. ANEXO INFORMACIÓN RELATIVA A LA EVALUACIÓN MÁS RECIENTE DEL DESEMPEÑO

EVALUACIONES TRIMESTRALES A LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA POR PARTE DEL ICAI

EVALUACIONES TRIMESTRALES A LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA POR PARTE DEL

AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
1ER TRIMESTRE	98.46%	99.24%	99.24%	98.48%	98.48%	99.24%
2DO TRIMESTRE	98.46%	96.21%	99.24%	99.24%	100.00%	99.25%
3ER TRIMESTRE	97.73%	98.48%	99.24%	99.24%	100.00%	
4TO TRIMESTRE	96.97%	99.24%	100.00%	99.24%	100.00%	

ICAI